Viotá Cundinamarca, 17 de marzo de 2026

Doctor
OSCAR HERNAN QUIROGA GARCÍA
Alcalde Municipal

INFORME DE EVALUACIÓN No. 1
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA
CMC-011-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL XIII REINADO MUNICIPAL DE LA CULTURA CAFETERA DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ A REALIZARSE DEL 20 AL 23 DE MARZO DE 2026".

Encontrándose reunido el comité evaluador designado por el ordenador del gasto, en el proceso de la referencia y estando dentro de la oportunidad establecida, se procede a abrir el sobre para realizar la verificación y evaluación de la oferta presentada dentro de la Invitación Pública, por lo tanto, se hace constar que:

- PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto estimado del Proceso de Contratación es de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($47.096.500), según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000205 de 2026.

Se presentaron las siguientes propuestas conforme al orden de radicación así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMC-011-2026	SUNSET EVENTS	Oferta en evaluación	17/03/2026 9:56 AM	44.230.000 COP
CMC-011-2026	OPERACIONES Y RECURSOS JR SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 9:34 AM	45.193.500 COP
CMC-011-2026	COOPSERGMUN	Oferta en evaluación	17/03/2026 9:23 AM	47.096.500 COP

- EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

En atención con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará únicamente con el proponente que haya ofertado el precio más bajo,para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso. Por esta razón la verificación de los requisitos habilitantes se hará en el siguiente orden así:

FACTORES DE VERIFICACIÓN

PROPONENTE	VALOR	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
SUNSET EVENTS	$ 44.230.000	P1
OPERACIONES Y RECURSOS JR SAS	$ 45.193.500	P2
COOPSERGMUN	$ 47.096.500	P3

1. EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROPONENTE SUNSET EVENTS (P1) – CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 44.230.000)

El comité evaluador, realizó análisis de la propuesta económica radicada por el proponente **SUNSET EVENTS SAS** con Nit. No. 901.340.203-5 representado legalmente por KAREN YINETH DIAZ MARTINEZ identificado con Nit. No. 1.022.991.073, la cual se comparó con el estudio de mercados realizado por el municipio; el presupuesto ofertado por el proponente en el anexo 5 – propuesta económica consiste en:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	**PONCHOS** fabricados en hilo bordados de medidas 80 × 120. Con el logo de la alcaldía bordado y frase del evento, diseño aprobado previamente por el supervisor. Con destino a los caballistas participantes de la cabalgata regional cafetera a desarrollarse el domingo 22 de marzo de 2026	150	UND	$ 19.000	$ 285.0000
2	**BOLSOS** en tela cambrel de 38X40 marcados en tampografía con el logo de la alcaldía y frase del evento, diseño aprobado previamente por el supervisor. Con destino a los caballistas participantes de la cabalgata regional cafetera a desarrollarse el domingo 22 de marzo de 2026	150	UND	$ 17000	$ 2.550.000
3	**PLATO DE LECHONA** de 350 gramos, acompañado de arepa o insulso, servido en el sitio en plato desechable, con tenedor y servilleta, acompañado de bebida en envase no retornable. Con destino a los caballistas participantes de la cabalgata regional cafetera a desarrollarse el domingo 22 de marzo de 2026	150	UND	$ 12.000	$ 1.800.000

4	**SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS, ALMUERZOS Y/O CENAS)** Comprende la preparación, suministro, transporte y entrega de raciones individuales de alimentación destinadas a los asistentes del evento, garantizando calidad, inocuidad, adecuada manipulación y cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente. Las raciones deberán ser balanceadas, suficientes y acordes con la naturaleza institucional del evento. 1. Opciones de menú – Almuerzos y/o Cenas Cada ración deberá incluir como mínimo: A. Proteína (una a elección según requerimiento del evento): Pierna pernil de pollo (mínimo 250 gramos aproximadamente). Pechuga de pollo a la plancha o en salsa. Carne de res (bistec, posta o carne asada). Lomo de cerdo a la plancha o en salsa. Pescado (filete apanado o a la plancha). Opción vegetariana (lasaña vegetal, arroz con vegetales salteados, proteína vegetal o leguminosas preparadas). B. Acompañantes (mínimo dos): Papa a la francesa. Papa salada o criolla. Arroz blanco. Arroz con vegetales. Puré de papa. Yuca frita o cocida. Plátano maduro frito o asado. C. Ensalada o complemento: Ensalada típica (lechuga, tomate, cebolla o similar). Ensalada fría (pasta, papa o vegetales). Porción individual de aguacate. D. Bebida:	450	UND	$ 15.000	$ 6.750.000

	Gaseosa en envase no retornable, presentación personal. Jugo natural en envase individual. Opciones de Desayuno (cuando aplique): Podrán incluir, entre otras alternativas: Huevos (revueltos, pericos o al gusto). Arepa o pan. Queso. Calentado tradicional. Tamal. Bebida caliente (café, chocolate o aromática). Jugo natural. Las porciones deberán ser suficientes y presentadas de manera individual."				
5	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS: Comprende la preparación, suministro, transporte y entrega de refrigerios individuales para los asistentes al evento, garantizando adecuada manipulación, presentación higiénica y cumplimiento de normas sanitarias vigentes. Cada refrigerio deberá entregarse en empaque individual, apto para alimentos, y contener como mínimo un sólido y una bebida. Opción 1 – Refrigerio tradicional: Sándwich (jamón y queso o pollo desmechado). Producto de panadería (croissant, almojábana o pastel). Jugo en caja o botella personal. Fruta entera (manzana, banano o similar). Opción 2 – Refrigerio típico Arepa rellena (pollo, carne o queso). Empanada o pastel típico. Jugo natural en envase individual. Dulce tradicional o porción de fruta. Opción 3 – Refrigerio sencillo Pastel salado (pollo o carne). Galleta dulce. Gaseosa, jugo o agua embotellada."	500	UND	$ 7.500	$ 3.750.000

6	**SERVICIO DE HIDRATACIÓN – AGUA EN BOTELLA:** El contratista deberá suministrar hidratación consistente en agua potable en botella, presentación individual de 600 ml, apta para consumo humano. Cada unidad deberá: • Estar debidamente sellada de fábrica. • Contar con registro sanitario vigente. •Presentar fecha de vencimiento vigente al momento de la entrega. •Entregarse en óptimas condiciones de almacenamiento y conservación. La entrega se realizará en el sitio del evento y en los horarios previamente establecidos por la entidad contratante.	3	PACAS (24 UND)	$ 35.000	$ 105.000
7	**SERVICIO DE HIDRATACIÓN – AGUA EN BOTELLA:** El contratista deberá suministrar hidratación consistente en agua potable en botella, presentación individual de 300 ml, apta para consumo humano. Cada unidad deberá: • Estar debidamente sellada de fábrica. • Contar con registro sanitario vigente. •Presentar fecha de vencimiento vigente al momento de la entrega. •Entregarse en óptimas condiciones de almacenamiento y conservación. La entrega se realizará en el sitio del evento y en los horarios previamente establecidos por la entidad contratante.	35	PACAS (24 UND)	$ 18.000	$ 630.000
8	**SERVICIO DE HOSPEDAJE:** Alojamiento para las noches del viernes, sábado y domingo. Alojamiento en habitaciones individuales, dobles o múltiples, según requerimiento de la entidad. Camas dotadas con lencería limpia y en buen estado. Servicio de baño privado o compartido en óptimas condiciones de higiene. Servicios públicos básicos (agua, energía). Condiciones adecuadas de ventilación e	80	NOCHES	$ 120.000	$ 10.800.000

	iluminación. Atención y disponibilidad durante el tiempo contratado.				
9	**BANDA DE IDENTIFICACIÓN DE CANDIDATAS**, elaborado en tela aghata, con técnica en sublimado con escudo municipal y/o logo de la administración municipal, colores y diseños según el supervisor del contrato.	5	UND	$ 45.000	$ 225.000
10	**COMPRA DE VESTIDO**, tipo Casual, unicolor, para candidatas para la imposición de bandas. Colores y diseños según indicaciones del supervisor del contrato.	5	UND	$ 170.000	$ 850.000
11	**COMPRA DE CALZADO DE TACÓN.** Comprende la adquisición de calzado femenino de tacón alto, color dorado o plateado acorde al vestido que usará la candidata, destinado para uso en actividad institucional o evento específico. El calzado deberá cumplir con las siguientes características mínimas: Tacón con altura aproximada de 13 centímetros, Color dorado o plateado uniforme, Diseño formal y acorde con la naturaleza del evento, Material resistente y de buena calidad, Buen acabado y adecuada presentación, Talla según requerimiento previamente informado. El proveedor deberá garantizar que el producto sea nuevo, en óptimas condiciones, y realizar la entrega en el lugar y fecha establecidos por la entidad.	5	UND	$ 150.000	$ 750.000
12	**COMPRA DE VESTIDOS DE BAÑO DE DOS PIEZAS.** Los vestidos de baño deberán cumplir con las siguientes características mínimas: Modelo de dos piezas. Diseño unicolor (sin estampados ni combinaciones de colores). Buena confección y acabados. Tallas según requerimiento previamente indicado por el supervisor del contrato. Color específico conforme a las indicaciones del supervisor del contrato. El proveedor deberá garantizar que las prendas sean nuevas, en óptimas	5	UND	$ 100.000	$ 500.000

	condiciones y entregadas en el lugar y plazo establecidos.				
13	**SERVICIO DE MAQUILLAJE PARA CANDIDATAS.** Comprende la prestación del servicio profesional de maquillaje para las candidatas en las diferentes presentaciones programadas dentro del evento, incluyendo la mano de obra y el suministro total de insumos y materiales necesarios para su adecuada ejecución. El servicio deberá incluir: Maquillaje social y/o de escenario acorde con la temática y tipo de presentación. Uso de productos cosméticos de buena calidad, aptos para uso en piel y con condiciones higiénicas adecuadas. Insumos completos (bases, correctores, polvos, sombras, delineadores, labiales, fijadores, pestañas postizas si se requieren, entre otros). Preparación de la piel y fijación del maquillaje para garantizar duración durante cada presentación. Retoques cuando la programación del evento lo requiera. El contratista deberá garantizar puntualidad, correcta manipulación de los productos y condiciones óptimas de bioseguridad e higiene durante la prestación del servicio.	2	UND	$ 1.300.000	$ 2.600.000
14	**COMPRA DE BLUSA, SOMBRERO Y DELANTAL PARA ACTIVIDADES CAFETERAS DE LAS CANDIDATAS.** Comprende la adquisición de prendas y accesorios destinados al vestuario de las candidatas durante el recorrido cafetero y la prueba de conocimiento en barismo, conforme a la programación del evento. El ítem incluye: Blusa: Prenda nueva, en material fresco y cómodo, adecuada para actividades protocolarias y culturales, con diseño acorde a la temática cafetera. Sombrero: Accesorio representativo de la cultura cafetera, en material resistente y de buena presentación. Delantal: Prenda tipo barista, adecuada para la prueba de conocimiento en	5	UND	$ 110.000	$ 550.000

	barismo, elaborada en material resistente, de fácil limpieza y acorde con la imagen institucional del evento. Las prendas deberán entregarse nuevas, en óptimas condiciones, con tallas previamente definidas por el supervisor del contrato y en los colores o diseños que este indique. El proveedor deberá garantizar buena calidad en confección, acabados y cumplimiento en los tiempos de entrega establecidos.				
15	**SERVICIO DE ALQUILER DE TRAJES TÍPICOS** para las presentaciones folclóricas**,** tanto masculinos como femeninos, destinados a las diferentes actividades culturales programadas en el evento. El servicio comprende la selección, suministro en calidad de alquiler, transporte, entrega oportuna y posterior devolución de las prendas, garantizando que se encuentren en óptimas condiciones de limpieza, presentación y buen estado. Los trajes deberán ser acordes con la temática cultural definida, incluir los accesorios propios de cada atuendo (según corresponda) y ajustarse a las tallas previamente indicadas por el supervisor del contrato. El proveedor deberá asegurar calidad en confección, adecuada presentación escénica y cumplimiento de los tiempos establecidos para cada presentación.	5	UND	$ 170.000	$ 850.000
16	**SUMINISTRO DE BANDAS DE IMPOSICIÓN** para la candidata electa como reina, virreina y princesa del certamen, elaboradas en material satinado o similar, de buena calidad y adecuada presentación, con los respectivos títulos impresos o bordados conforme a la denominación oficial del evento. Las bandas deberán entregarse nuevas, en óptimas condiciones, con acabados prolijos y colores acordes con la imagen institucional, garantizando su adecuada utilización durante el acto de	3	UND	$ 90.000	$ 270.000

	coronación y demás actividades protocolarias programadas.				
17	**SUMINISTRO DE ARREGLOS FLORALES** destinados a las participantes del certamen, elaborados con flores frescas y de buena calidad, debidamente combinadas y presentadas de manera armónica y elegante, acordes con la imagen y solemnidad del evento. Los arreglos deberán contar con adecuada envoltura o base decorativa, estar en óptimas condiciones al momento de la entrega y ser suministrados oportunamente para su utilización durante el acto de premiación y demás actividades protocolarias programadas.	5	UND	$ 90.000	$ 450.000
18	**SUMNISTRO DE SET DE CORONAS** destinadas a la reina, virreina y princesa del certamen, elaboradas en material resistente y de buena calidad, con diseño elegante y acorde con la solemnidad e imagen institucional del evento. Las coronas deberán presentar adecuados acabados, brillo y detalles ornamentales que resalten su carácter representativo, garantizando comodidad y ajuste apropiado para su uso durante el acto de coronación y demás actividades protocolarias programadas. El proveedor deberá entregarlas nuevas y en óptimas condiciones para su correcta utilización.	1	SET X 3	$ 800.000	$ 800.000
19	**SERVICIO DE ALQUILER DE TRAJES DE CHAPOLERAS** para la actividad de elección y coronación del certamen, comprendiendo el suministro en calidad de alquiler, entrega oportuna y posterior devolución de las prendas. Los trajes deberán ser representativos de la cultura cafetera, elaborados en materiales de buena calidad, con adecuados acabados y accesorios característicos (blusa, falda amplia, delantal y complementos propios del atuendo tradicional). Deberán encontrarse en óptimas condiciones de limpieza y presentación, ajustarse a las tallas previamente indicadas y estar	5	UND	$ 220.000	$ 1.100.000

	disponibles en los tiempos establecidos para garantizar el correcto desarrollo de las actividades programadas.				
20	**ALQUILER DE TRAJE DE FANTASIA** para desfile de comparsas, que comprende el suministro en calidad de alquiler, entrega oportuna y posterior devolución de la prenda, destinada a la participación en el desfile programado dentro del evento. El traje deberá contar con diseño llamativo y acorde con la temática definida, presentar adecuados acabados, accesorios complementarios y encontrarse en óptimas condiciones de limpieza y presentación. Asimismo, deberá ajustarse a la talla previamente indicada y garantizar comodidad y seguridad durante su uso en el desarrollo de la actividad.	5	UND	$ 370.000	$ 1.850.000
21	**SUMINISTRO DE BOLSA DE PREMIACIÓN PARA LAS CANDIDATAS** participantes en el reinado municipal, así como reconocimiento especial a la reina saliente, incluyendo la entrega de cheque simbólico. El ítem comprende la conformación y entrega de los incentivos o detalles establecidos por la organización, debidamente presentados y acordes con la solemnidad del evento, así como la elaboración del cheque simbólico con diseño adecuado, información clara y presentación formal para su utilización durante el acto protocolario de premiación y reconocimiento. Todos los elementos deberán entregarse en óptimas condiciones y en los tiempos definidos dentro de la programación oficial.	1	GLOBAL	$ 4.200.000	$ 4.200.000
				VALOR TOTAL DE LA OFERTA	**$ 44.230.000**

Observaciones: Una vez revisada la propuesta económica presentada por el proponente **SUNSET EVENTS S.A.S.,** el comité evaluador procedió a verificar los valores unitarios ofertados frente a los precios establecidos en la investigación de mercados que sirvió de base para la estructuración del proceso. Como resultado de dicha verificación, se evidenció que los valores unitarios ofertados por el

proponente no superan los precios definidos en el análisis del sector, cumpliendo así con la condición establecida en los estudios previos y en el documento de invitación.

Así mismo, se verificó que el valor total de la propuesta no supera el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección. En consecuencia, el comité evaluador concluye que la propuesta económica presentada por el proponente **SUNSET EVENTS S.A.S. CUMPLE** con los requisitos establecidos para la evaluación económica, por lo cual continúa habilitada dentro del proceso de evaluación.

2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES P1

DOCUMENTOS	P1 CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE	Firmado
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	
Certificación de antecedentes Fiscales (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificados de fecha 19 de febrero de 2026
Certificación de antecedentes Disciplinarios (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificados de fecha 19 de febrero de 2026
Certificación de antecedentes Judiciales de la Policía Judicial (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 19 de febrero de 2026
Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 19 de febrero de 2026
REDAM (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 19 de febrero de 2026
Registro único tributario	CUMPLE	Acredita como actividades económicas, la(s) relacionada(s) con el (los) Código(s) CIIU 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales, 5621 - Catering para eventos, 9329 - Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. y 4723- Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Fecha de expedición 13 de febrero de 2026, con actividades económicas, la(s) relacionada(s) con el (los) Código(s) CIIU 8230 -

		Organización de convenciones y eventos comerciales, 4722 - Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados y 4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
Documento de integración del Consorcio o de la Unión Temporal (si aplica)	No aplica	No aplica
Acreditación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Anexo 2.	CUMPLE	Anexo 2 diligenciado y firmado. Adjunta planilla de pago del mes de marzo
Manifestación de no encontrarse incurso bajo las causales de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	Diligenciado y firmado
Hoja de vida (Formato de la función pública)	CUMPLE	Diligenciada y firmada
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	Diligenciado y firmado

OBSERVACIONES: El proponente SUNSET EVENTS S.A.S. CUMPLE con los requisitos de orden jurídico establecidos dentro del presente proceso de selección.

3. FACTOR DE SELECCION Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE P1**

El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del presente proceso contractual, mediante la ejecución de contratos cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios logísticos para la organización o apoyo de eventos institucionales, culturales, sociales o comunitarios, que incluyan actividades como suministro de alimentación, alojamiento, coordinación logística o atención de participantes.

El proponente **SUNSET EVENTS S.A.S.,** aportó las siguientes evidencias:

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA
NO. CONTRATO	559 de 2024
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28.602.575

PLAZO DE EJECUCIÓN	Del 14/03/2024 al 01/04/2024

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL PUENTE NACIONAL, SANTANDER
NO. CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.131-2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS EN LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES, ENCUENTROS, EXPOSICIONES, INTEGRACIONES CULTURALES, CONCURSOS Y RECONOCIMIENTOS A LA CULTURA CAFETERA DEL TERCER FESTIVAL DEL CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 17/03/2023 AL 21/03/2023

OBSERVACIONES: El comité evaluador concluye que el proponente SUNSET EVENTS S.A.S. CUMPLE con el factor de experiencia, toda vez que acredita experiencia mediante dos (2) contratos ejecutados relacionados con el objeto del presente proceso de selección, cuyos documentos permiten verificar los requisitos mínimos exigidos en el documento de invitación.

4. EVALUACIÓN FACTOR TECNICO Y CALIDAD DEL PROPONENTE P1

Teniendo en cuenta que dentro del objeto contractual se contempla el suministro de alimentación, refrigerios e hidratación, y considerando que las actividades del XIII Reinado Municipal de la Cultura Cafetera del municipio de Viotá se desarrollarán en el casco urbano del municipio, se requiere garantizar la oportunidad, calidad y condiciones sanitarias en la preparación y entrega de los alimentos.

FACTOR	CUMPLE/NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento dedicado a la preparación, manipulación y distribución de alimentos ubicado dentro del casco urbano del municipio de Viotá. La acreditación de este factor se realizará mediante: Carta de compromiso suscrita por el proponente, en la cual manifieste que dispone de un establecimiento para la preparación y suministro de alimentos durante la ejecución del contrato, indicando la dirección exacta del establecimiento, Copia del Registro Mercantil del establecimiento, Copia del RUT donde se evidencie la actividad económica relacionada con la preparación o expendio de alimentos. En caso de que el establecimiento no sea de propiedad del proponente, este podrá acreditar el cumplimiento de este factor mediante acuerdo comercial o carta de compromiso suscrita con el establecimiento, donde se garantice el suministro de alimentos para la ejecución del contrato. Adjuntando igualmente Registro Mercantil y RUT del establecimiento aliado.	CUMPLE

Observación: Una vez verificada la documentación allegada por el proponente SUNSET EVENTS S.A.S. CUMPLE con el factor técnico y de calidad.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RESPECTO DEL PROPONENTE P1

De conformidad con lo anteriormente expuesto, la verificación y evaluación integral realizada a la propuesta presentada dentro del proceso de mínima cuantía, el Comité Evaluador concluye que el proponente **SUNSET EVENTS SAS** con Nit. No. 901.340.203-5 representado legalmente por KAREN YINETH DIAZ MARTINEZ identificado con Nit. No. 1.022.991.073, CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y de experiencia exigidos en la invitación pública.

Así mismo, se constató que la oferta económica presentada, por valor **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 44.230.000) M/CTE** se encuentra dentro del presupuesto oficial y resulta acorde con las condiciones establecidas en el proceso de selección.

En consecuencia, el Comité Evaluador RECOMIENDA ACEPTAR la oferta del proponente **SUNSET EVENTS SAS** por cuanto su propuesta cumple integralmente con los requisitos exigidos y resulta favorable para los intereses de la Entidad.

El presente informe de evaluación permanecerá en la Página WEB del Portal Único de Contratación Estatal SECOP, para observaciones dentro del término previsto en el cronograma oficial.

GILBERTO MORENO VARGAS	MARÍA MONICA DUQUE ROA
Secretario General	Secretaria de Desarrollo Rural y Económico
Miembro del Comité	Miembro del Comité Evaluador

Proyectó: Jenny Hasbleidy Vallejo/Profesional Apoyo Secretaria General